

INICIATIVA BUSCARÁ SU LEGALIZACIÓN

Gobierno presentará en diciembre proyecto sobre aborto

La ministra de la Mujer, Antonia Orellana, explicó las líneas centrales de la propuesta que será presentada anunciada por el Presidente Boric en su última cuenta.



La iniciativa anunciada por el Presidente Gabriel Boric generó polémica, principalmente, en la oposición.

AGENCIAS
 diario@ladiscusion.cl
 FOTOS: AGENCIAS

En el mes de diciembre el Gobierno presentará un proyecto para legalizar el aborto en Chile en el que “no bastará” sólo su despenalización. Así lo dio a conocer en radio Cooperativa la ministra de la Mujer, Antonia Orellana.

En la Cuenta Pública, el Presidente Gabriel Boric anunció el envío de la iniciativa al Congreso, lo que inmediato causó molestia en la oposición e incluso un grupo de parlamentarios se retiró del Salón de Honor en muestra de rechazo.

Cadem: 22% a favor de la

Frente a la interrupción del embarazo, un 53% de los encuestados por Cadem señaló que está de acuerdo con el aborto solo por causales como es ahora (inviabilidad del feto, riesgo de la madre, violación). Mientras, solo un 22% se mostró a favor de la nueva propuesta. Además, el 80% cree que es “poco o nada probable” la “Ley de aborto legal a toda causa” sea aprobada.

Orellana indicó que “las mujeres en Chile merecen que se debata al menos bajo un marco democrático y recalco lo del marco democrático

porque las mujeres en Chile tuvimos derecho al aborto por motivos de salud bien amplios desde 1931 a 1989 y eso se derogó por un decreto del dictador (Augusto Pinochet) sin ninguna discusión democrática”.

En el detalle, la ministra enfatizó que “nos parece que hay que dar esa discusión y lo que se va a proponer es un proyecto de legalización. ¿Por qué no solo de despenalización? Creo que este es un punto importante para un gobierno progresista, porque si solo despenalizamos, es decir, terminamos con la persecución penal del aborto, no vamos a estar garantizando que las mismas mujeres y chicas pobres que hoy compran misotrol por internet, que se someten a procedimientos precarios en el campo, puedan tener acceso a salud digna y, por lo tanto, la despenalización no basta”.

Oposición y la DC

El anuncio generó molestia en la oposición y en la Democracia Cristiana, donde el timonel, Alberto Undurraga, indicó que “el Gobierno requiere generar un clima de acuerdos para sacar adelante un conjunto de reformas entonces lo que señalamos es que, cuando el Presidente plantea un tema que es controversial, sin el proyecto específico, y además a cinco meses plazo, ¿cuál es el sentido?”.

“Como gobierno y como alianza de gobierno mantenemos una completa convicción de que el entendimiento con la Democracia Cristiana es estratégico y que ese entendimiento tiene sentido a pesar de que haya diferencias en este punto, porque las cosas que nos unen son muchas más”, respondió la ministra de Interior, Carolina Tohá.

Desde la oposición la presidenta de Evópoli, Gloria Hutt, afirmó que esta discusión no afectaría “el avance de otros proyectos que están en curso y que son urgentes para las personas”.